



PATRIA

TENEMOS UN CAUDILLO Y
GUIADOS POR ÉL, RECORRE-
REMOS LA ANCHA VIA DE NUESTRAS
ILUSIONES.

FERNANDEZ CUESTA

PRIMER ORGANO DEL NACIONAL SINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, SABADO 5 DE AGOSTO DE 1939

AÑO DE LA VICTORIA



Los Estatutos de Falange Española Tradicio-

nalista y de las J. O. N. S., modificados

Se crean los servicios de Organizaciones de ex-combatientes, y de ex-cautivos

Nueva composición de la Junta Política del Movimiento

En el 235 aniversario

España limita al Sur con la vergüenza de Gibraltar

Hoy se cumple el 235 aniversario de la pérdida de Gibraltar. Ya sabemos que con España convertida en potencia militar, los progresos de la artillería de grueso calibre y la creación del arma aérea, Gibraltar ha perdido la mayor parte de su importancia estratégica. Es una «llave del Mediterráneo» que se ha quedado muerta.

Pero la dignidad de la Patria canta en las venas de nuestra juventud cuando estima que la bandera inglesa sobre el Peñón se opona al dilema que la Falange dió a la ambición de España: Una, Grande y Libre.

Por eso en este día de dolor y esperanza PATRIA recuerda las palabras de la Falange de las columnas del «Arriba» de la época heroica:

«España limita al Sur con el Océano Atlántico, el Mar Mediterráneo y «la vergüenza de Gibraltar.»

Burgos 4. — En el «Boletín Oficial del Estado» aparece hoy una disposición modificando los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y de la que hacemos el siguiente extracto:

Aprobado por mi Decreto de 4 de agosto de 1937, está prevista la modificación que en la Constitución y funcionamiento de su organización a la terminación de la guerra y advenimiento de la paz habría de producir con algún otro que la experiencia aconseje, precisa ahora aprobar el estudio modificado de los Estatutos.

Artículo único. — Quedan aprobados los Estatutos de la Falange en los términos siguientes:

A continuación se insertan doce capítulos, con cuarenta y ocho artículos, de los cuales destacamos: En el capítulo primero, artículo 1.º, se dispone que la Falange es el Movimiento Militar del Estado español y tiene por fin devolver a España el sentido profundo de su unidad de destino.

En el artículo segundo se dispone que el emblema sea un haz de cinco

haces abierto y un yugo colocado en la intersección de las mismas.

En el tercero, el Movimiento lo constituye una sola persona jurídica y un solo Patronato. Toda adquisición de bienes que realicen sus organismos se entenderá en beneficio de la Falange.

En el tercero, dice: La Falange estará integrada por los siguientes organismos: Primero, afiliados; segundo, falanges locales; tercero, jefaturas provinciales; cuarto, inspecciones regionales; quinto, servicios; sexto, milicias y sindicatos; séptimo, inspección nacional; octavo, delegación nacional; noveno, secretaría general del Movimiento; décimo, junta política; undécimo, presidencia de la junta; duodécimo, consejo nacional; décimo tercero, Caudillo y Jefe Nacional del Movimiento.

Capítulo segundo, artículo primero, de los afiliados, dice: Los afiliados se dividen en militantes y adheridos. Militantes son aquellos que aceptando resueltamente la disciplina de todos los organismos del Movimiento, posean alguna de las condiciones siguientes:

1) Los que hubieran sido admitidos en una de las dos partes que integran el Movimiento antes del 20 de abril de 1937, o hubieran sido admitidos directamente por la Junta Política, con anterioridad a los Estatutos aprobados por decreto de 4 de agosto de 1937.

B) Los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército nacional de tierra, mar y aire, en activo o servicio de guerra.

C) Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo, o resolución dispuesta por la Jefatura Provincial, por atenciones de eminentes servicios prestados a la causa nacional.

D) Los que obtengan esta condición en virtud del artículo quinto.

En el artículo sexto, se fija que los afiliados tendrán el carnet único.

En el artículo décimo se trata de las exclusiones, las cuales podrán hacerse por:

Primero, Conducta denigrante. Segundo, causa grave; tercero, grave quebranto de la disciplina; cuarto, realización de algún acto contra la dignidad nacional.

Contra cualquier fallo se podrá recurrir a la jerarquía inmediata superior.

El artículo once se refiere a la constitución de las jefaturas locales, para lo cual bastará con veinte afiliados, en caso contrario se unirán a la jefatura más próxima.

El artículo 12 dispone que las jefaturas locales se compongan de: primero, jefe local; segundo, secretario; tercero, tesorero; cuarto, delegados locales y jefe local de milicias.

En el artículo 16 se fija las atribuciones de los delegados locales con respecto a las jefaturas provinciales.

Los servicios de las jefaturas provinciales los constituyen: primero, servicio del Exterior; segundo, Educación Nacional; tercero, Prensa y Propaganda; cuarto, Sección Femenina;

(Pasa a la pág. 5)

LA PAZ de la Catedral de San Pablo conmovida por una violenta explosión

Londres 4. — Toda la City ha temblado hoy a causa de una tremenda explosión ocurrida cerca de la Catedral de San Pablo, en un lugar donde se halla instalado el centro principal de la línea telefónica de la ciudad. Tan violenta ha sido la explosión que un edificio cercano se vino abajo, sepultando a buen número de personas que trabajaban en dicha oficina. Se rompieron los cristales de las ventanas de los edificios de todo aquel sector, destruyéndose también los vidrios de una parte de la fachada de la Catedral que quedaron hechos trizas perdiéndose con ello un tesoro de valor incalculable. Es muy grande el número de heridos por los fragmentos de los cristales que cayeron a la calle, por tener lugar el hecho en el momento en que se hallaban llenas de gente que entraban y salían en las oficinas y había ocurrido en el período agrido de la tarde. Se han instalado en muchas casas hospitales de san-

gre para curar a los heridos. Se produjo un incendio el cual fue sofocado por la brigada de bomberos de la ciudad, que en casi su totalidad pudo lograr la extinción gracias a su rapidez.

Sobre la causa del siniestro se dice que consistió en la ruptura de una cañería de aguas la cual a su vez rompió varias cañerías de gas, el cual estando cerca de un lugar donde había un cortacircuito ardió.

Hasta ahora no se conoce ningún caso de muerte aunque según se comunica el número de heridos es muy elevado.

La policía tuvo que acordonar el lugar cercano a la explosión, suspendiendo la circulación rodada y de transeúntes.

NÚMEROSAS PERSONAS BA- LOS ESCOMBROS

Londres 4. — Con relación a la explosión producida esta tarde

La policía de LONDRES impotente para atajar las actividades de los republicanos irlandeses

cerca de la Catedral de San Pablo se dice que se temer que gran número de personas se encuentran enterradas bajo los escombros. Hasta ahora han sido llevados a los hospitales a muchos heridos. No se ha podido averiguar la causa de la catástrofe y se supone que es un atentado terrorista o una explosión de gas.

Japón se adhiere a la alianza militar italo-germana

Berlín 4. — Llegan telegramas de todos los países del Norte de Europa considerando como hecho consumado la adhesión japonesa a la alianza militar italo-germana. Todos los periódicos de las capitales de esos países están decen-

cando la mayor atención en sus comentarios a la conferencia de los embajadores nipones en Roma y Berlín en el lago Como, considerando como una victoria de Italia y Alemania lograda sin necesidad de ir a la guerra.

Historia de un Estado

Por **Juan Beneyto**

La organización corporativa italiana

Desde el punto de vista estático, dice Panunzio, el Estado fascista «puede ser llamado Estado sindical, en cuanto está compuesto de Sindicatos», y desde el punto de vista dinámico, puede llamarse corporativo. «En cuanto no sufre a los Sindicatos; no es respecto a éstos pasivo ejecutor, sino que actúa sobre ellos, enlazándolos armonizándolos. Elvándolos a la unidad, lo que constituye en sentido técnico la Corporación; esto es la función corporativa, la nueva cuarta función que corresponde al nuevo cuarto elemento del Estado».

En Italia se habla de Corporaciones desde 1912, pero no fueron instituidas hasta que surge la ley de 5 de febrero de 1934. Esta ley se relaciona con la de 3 de abril de 1936, sobre Sindicatos de 1928, sobre representación política, y la de 20 de marzo de 1930, sobre el Consejo Nacional de las Corporaciones. La ley de 3 de abril de 1926, introduce en el ordenamiento del Estado a las fuerzas económicas y a las correspondientes organizaciones profesionales, ley que no hubiera sido posible sin la precedente revolución política. Elemento doctrinal esencial en este juicio de leyes, es la Carta del Trabajo, de 21 de abril de 1927. Con ella se afirma la empresa, de realizar íntegramente la unidad moral política y económica como tarea propia del Estado, que extiende así su soberanía a todas las fuerzas de la nación. Así pudo decir Mussolini, en su discurso, ante el Consejo Nacional de las Corporaciones, al constituirse éstas, que si el 13 de enero de 1923, al crearse el Gran Consejo, «se sepultó el liberalismo político», con el Consejo Nacional se sepultaba el liberalismo económico.

El Comité ejecutivo central de Corporaciones decidió, en la sesión de 10 de mayo de 1934, la constitución de veintidós Corporaciones. Estas, quedaron repartidas en tres grupos fundamentales, de acuerdo con el ciclo de producción, ya sea agrícola, industrial y comercial, ya solamente industrial y comercial o bien exclusivamente productivo de servicios. Entre las primeras figuran las de cereales, hortofruticultura, vitivinicultura, aceite, remolacha y azúcar, zootecnia y pesca, madera, productos textiles. Al segundo grupo pertenecen las de metalurgia y mecánica, química, vestido, papel e imprenta, construcciones urbanas, agua, gas y electricidad, industrias extractivas y vidrio y cerámica.

Al tercer ciclo pertenecen las corporaciones de provisión y crédito, profesiones y artes, mar, aire, comunicaciones interiores, espectáculos y hospedajes.

Las Corporaciones italianas son órganos del Estado, con estructura sindical y sometidos a la influencia de los elementos políticos del Partido y del Gobierno. Estas dos representaciones, tan vivas en la ley de 24 de septiembre de 1936, quedan incorporadas a la Corporación, asumiendo la presidencia de cada una de ellas el Jefe del Gobierno o el Ministro de Corporaciones, y la Vicepresidencia uno de los tres miembros del Partido que figuran en cada Corporación, escogido por el Decreto del Jefe del Gobierno. De este modo, las Corporaciones son «el instrumento que, bajo la égida del Estado, lleva a cabo la disciplina integral, orgánica y unitaria de las fuerzas productivas al servicio del desarrollo de la riqueza, la potencia y el bienestar del pueblo italiano».

El centro jurídico y lógico de las Corporaciones es el Jefe del Gobierno, con lo que se refuerza el principio de la preeminencia del Primer Ministro.

El Estado domina de este modo toda la esfera económica, consiguiendo así hacer posible, obra, como la que demostró la resistencia a las sanciones decretadas por la SDN, ya no puede discutirse la competencia estatal en estos puntos. Cuando menos es, como ha sido Mussolini, absurdo e ineficaz. «Ninguna esfera de la vida individual y colectiva puede ser sustraída al Estado; todo penetra en el Estado y vive en tanto que está en el Estado». Y en materia económica, el Estado fascista es el que ha entrado más directamente en esta esfera, «creando una disciplina en los conflictos de los intereses colectivos» reconociendo jurídicamente los grupos profesionales, confiriendo a ellos la representación de todas las categorías». (Mussolini discurso de 19 de agosto 1931).

En el campo de la cultura, la intervención del Estado configura también en forma testamentaria a grandes grupos sociales, concretamente a los periodistas, los artistas, los dedicados a profesiones liberales, etc. El Fascismo constituyó en

1926 la Academia de Italia, dándole la tarea de encauzar la vida espiritual del País. La materia artística ha sido jerarquizada dentro del Estado señalándose la diversa importancia de las Exposiciones que se celebran en Italia, y ordenándose en sentido nacional las manifestaciones culturales y artísticas. El Teatro ha sido renovado gracias a la obra acometida por la Inspección de Teatro del Ministerio de Cultura Popular (antes Prensa y Propaganda) en 1935. Esta Inspección ha conseguido regular la construcción de compañías, repertorios, etc. de modo que se sirva al interés nacional. En materia de Cine, la ley de 13 de junio de 1935 protege la producción del país. La Radio ha quedado encuadrada en el ante

autónomo de las emisiones (ELAR). La Prensa ha dejado de ser una industria «como la del hierro o de los curtidos», según palabras de Mussolini, para ser misión, al servicio de una Causa y un Régimen. Hay un registro de periodistas y un control estatal que ordena al buen fin este testamento, basada prensa de todos los saltimbanquis.

El Fascismo, con su organización corporativa ha tendido a dos objetos: «servir al Estado y ayudar a los productores». Cuando se creaba el Consejo de Corporaciones, dijo el Duce: «lo que debe preocupar nuestro espíritu es la miseria de los hombres sanos y físicamente capaces que buscan afanosamente e inútilmente trabajo. Debemos querer que los obreros italianos, que nos interesan en su calidad de italianos, de obreros y de fascistas, reconozcan que nosotros no creamos instituciones solamente para dar forma a nuestros esquemas doctrinarios, sino que lo hacemos para que surjan de un determinado momento resultados positivos, concretos, prácticos y tangibles».

LA EMOCION ADVERTIDA

CAUDILLO Y CAMPO

Por Teófilo Ortega

Menguada justificación del trabajo, aquella del locuaz Arcipreste de Hita, en su «Libro del Buen Amor». Pues resume la finalidad de todo trabajo del hombre, hacia éste sólo blanco y en ésta sola derecha: por ventar; y por kelgar «con fembra placentera». A su manera de entender, en error que dice compartido con el sabio Aris tóteles — en la vida, solo por éstos dos términos el hombre se afana, tras de la trabajosa tarea del día.

Pues los trabajos no son so lamante así, señor Arcipreste. Ganarás el pan con el sudor de tu frente, dijo entre la enramada bíblica, el Supremo Hacedor; pero eso no impide que con el sudor, llegue al realizar el trabajo, un goce. Y un goce tan alto, que muchas veces justifica en sí mismo el hecho de vivir. Y cuando el que trabaja es cristiano, y suspende en la tarde un momento el esfuerzo para rezar, no surge la oración en su pecho, en oleaje de protesta. Agradece al Señor la faena amañada y para el siguiente amanecer, le pide el pan y con el pan, el trabajo de cada día.

Mirad el labrador. Que si no hallase en la dureza de su trabajo también goce, diríase el más infeliz de la tierra. Se vió despreciado de los hombres de la ciudad; y la naturaleza, imitando el desden humano, también le fué desdeñosa muchas veces, y le negó el agua cuando más se abracaba de sed el verdor; y disparó la piedra, desde la parda nube, al tallo de la espiga, quebrandola por la cintura. Pero ni la naturaleza ni los hombres consiguieron robarle definitivamente su amor. Por que si algo ama el labrador de manera profunda, entera, viril — con promesas bien cumplidas de amar hasta morir — es ver la semilla repartida a voleo; el surco maternal abierto; la espiga enderezada al cielo; el grano robusto y maduro. Cuando contempla el sembrado con su prometedora ondulación, con aviso cierto de la deseada cosecha, lo que y vibrara en la tierra no es solo un precio, una

cantidad, un provecho. Reside en la sola contemplación un goce positivo y exacto. Se siente feliz ante la cosecha lograda; porque en esa hora de la recolección se citan y reúnen los favores del Cielo y los afanes de este siervo de Cristo, Isidro Labrador.

Esa emoción que alienta más aún que el logro; éste afán de cada día en el hombre del campo, no fué antes advertido, y fué sobre inadvertido, menospreciado. Estaba reservado a Francisco Franco, Caudillo nuestro, que entre el fragor de la pelea retornó a la Patria su santo nombre, España, asomarse al arriesgado pescador, al paciente artesano, al humilde labrador, para escrutar y comprender, lo que con el provecho legítimo y necesario, lleva consigo el trabajo de ideal. Es la emoción de su tarea, por primera vez advertida. Exalta da por el nombre glorioso e im perecedero de Onésimo Redondo, crea el nuevo Estado en acertados concursos, una demostración evidente de que advierte, conoce y valora con exactitud la emoción del trabajo humilde, el trabajo de todos los días, para el cual siempre habrá norma, protector y ejemplo en aquel varón de Galilea que educó el Hijo de Dios, en tanto cumplía modesta tarea de obrero, sin ambiciones desmesuradas ni locas impacencias, en la paz y el afán de una carpintería. Francisco Franco Caudillo nuestro, ha sido el primero en conocer y querer premiar el celo que el buen labrador pone en que sean sus tierras las más abundantes paridoras de mies; por recompensar el pulso, vigor y cuidado de ese muchacho que llevando con recia virilidad la ayuda, fué trazando en la tierra los derechos surcos donde han de escribir los granos de trigo, tras de la sembradura, aquellos preciosos y preciosos poemas de la espiga verde y la mies en sazón.

CUPON PRO CIEGOS En el sorteo celebrado ayer correspondió el premio al número **429**

FARMACIA PELAYO

Reyes Católicos, 7

Teléfono 2698

Leed y propagad PATRIA

Editorial

Los nuevos Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Al iniciarse las tareas del nuevo Estado que por obra y empuje del Movimiento Nacional se creó en España, sus directores sin olvidar la tarea primordial que era la de ganar la guerra, no pudieron por menos de atender a las normas por las cuales se había de regirse toda la vida social y política que tras la Victoria de las armas había de implantarse en la Nueva España.

Base de esas directrices eran los 26 puntos de Falange Española y de las J.O.N.S. que constituyeron el fruto maduro de los que guiados por el verbo y la idealidad de José Antonio se esparcieron por toda España para clavar en los oídos de la masa engañada la verdad de una auténtica Revolución que había de hacer florecer una Patria alta y limpia de lacras.

La guerra evolucionaba, proporcionando cada día una nueva victoria a las fuerzas del Caudillo y al ensancharse, como producto de las mismas, los horizontes de las tierras liberadas, se sintió la necesidad ineludible de que aquellos puntos iniciales, alma y guía de la Falange, cristalizaran en normas de carácter práctico que tuviesen inmediata aplicación a la marcha del nuevo Estado. Expresión práctica de esta necesidad fueron los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. promulgados el día 4 de agosto de 1937, que desde entonces rigieron la transformación de la vieja y caduca España, en una joven nación falangista, entendiéndose con ello el hallarse inspirada en los principios del Nacional-Sindicalismo.

Los autores de estos Estatutos comprendiendo que su labor no podía abarcar todas las modalidades que habían de presentarse una vez terminada la guerra y libre de opresión todo el territorio nacional, anunciaron en ellos que habían de sufrir una modificación que les daría una más concisa y exacta figura como postula los principales de la tarea que el gobierno que ellos representan.

A los dos años justos, en el 4 de Agosto de 1939, aparece la modificación acordada que viene a llenar las necesidades surgidas y a corregir los defectos de acoplamiento de los Estatutos de 1937, que reciben una nueva savia de razón y experiencia, nacida de la aplicación cotidiana de los mismos a los hechos de la vida nacional.

Estamos seguros que los nuevos estatutos han de llevar en sí, y en cada uno de sus artículos, el aliento de esta España que, con alas de Imperio, se levanta, ahora bajo la mano serena del Caudillo, segura de alcanzar la madurez de destino que por sus virtudes heroicas y ejemplares le corresponde en el Mundo.

La LIBRETA FAMILIAR Servirá para investigar la proporción entre los ingresos y gastos de los trabajadores

El Servicio Nacional de Estadística y la C. N. S. tienen a su cargo la implantación e inspección de la misma

Burgos, 4. — Orden implantando la libreta para la investigación y estadística de los ingresos, gastos y consumo de las familias españolas. Dice así:

Ilustrísimo señor: No cesa la preocupación que inspira al nuevo Estado español el bienestar de las familias trabajadoras, ni considera por tanto más que iniciada su tutela con las disposiciones dictadas y los regímenes establecidos. El perfeccionamiento de la protección a la familia es, entre otras muchas, atención de máxima urgencia que quiere realizar el Gobierno y en este afán ha de ir perfeccionando sus estudios, investigaciones y observaciones con datos de solidez y utilidad incontestables, en forma que pueda el Gobierno llegar a conocer, como los propios ciudadanos, las necesidades del hogar de los trabajadores y las condiciones en que se desarrolla la vida económica y social de la familia media española. Un elemento de positivo valor y de insustituible eficacia es la cuenta de gastos familiares siempre que se interprete y formule con arreglo a las normas adecuadas y con estricta escrupulosidad. Se necesita conocer la proporción observada

entre las rentas del hogar del trabajador y las necesidades todas que la vida impone, sin preocupar se para nada de quién sea el protagonista de cada libreta de gastos familiares cuyo nombre quedará substituido por un número pero concediendo la máxima importancia a la veracidad, exactitud y escrupulosidad en la anotación de los gastos:

La aplicación de esta encuesta será:

a) Conocer la estructura económica y social de la familia media española.

b) servir de base la mejor, y acaso la única, para la elaboración de la estadística de consumo y cálculo de provisión de productos y asistencia y

c) permitir la formación de los diferentes coeficientes y ponderación del consumo para la precisión y exactitud en la formación de las estadísticas, y principalmente en la investigación de los precios de coste de la vida, distribución de los salarios, rentas, etc. La favorable circunstancia que para esta investigación ha creado la honda transformación sufrida por nuestra nación, debe ser aprovechada para una primera experien-

cia sobre estos documentos de tan manifiesta utilidad. Las características especiales de esta clase de encuestas aconsejan no abandonarlas a la espontánea voluntad de la masa, pero tampoco cabe establecer la obligación de realizar un trabajo que afecta a la intimidad del hogar, y ello obliga a adoptar un procedimiento que armonice ambos extremos, requisito fácil de obtener en los momentos actuales, gracias a la existencia en nuestra nación de las organizaciones sindicales, a las que concientes del valor de su colaboración, corresponde un papel fundamental en el estudio que se inicia. De las familias trabajadoras que se seleccionen para la encuesta, espera este Ministerio no escatimen esfuerzos para la penetración con las nuevas obligaciones que han de rendir a corto plazo todos los trabajadores y que han de cumplir con ella y disciplinadamente cuantas instrucciones se dicten a fin de obtener los resultados más exactos en el estudio que se proyecta. Para implantarlo en nuestra nación, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Por el Servicio Nacional de Estadística se llevará a la práctica la investigación sobre los presupuestos familiares que afectan a la familia media española.

2.º Dicho Servicio redactará el formulario de libreta para detallar los ingresos y gastos y ordenará la tirada de los ejemplares necesarios según la amplitud de la encuesta a realizar.

3.º La Central Nacional sindicalista colaborará en esta investigación, procediendo a la selección del número de familias que se le indique, y que por su sentido merezca su preferencia como tipo y titular para conservar la libreta referente al presupuesto familiar.

4.º Al Servicio Nacional de Estadística le incumbe la tarea de organizar esta encuesta, entregar a los sindicatos las libretas en blanco y recoger las cumplidas, clasificar sus datos y deducir las consecuencias pertinentes de ellas, dictando al efecto las normas e instrucciones que considere adecuadas.

DEPORTES

Taisto Maki, campeón mundial de los 10,000 y 5,000 metros, habla sobre sí mismo

Durante su entrenamiento corre al mes unos 750 kilómetros

En la ciudad finlandesa de Rokopä, un Corresponsal de la «Agencia Internacional Arco-Spes» se entrevistó con el Campeón TAISTO MAEKI el que le ha hecho las siguientes declaraciones:

A fines de Marzo, y con vistas a los Juegos Olímpicos, comencé mi entrenamiento. Corro una media de 750 kilómetros por mes. Me entran muy poco en la pista y sí, como es costumbre en nosotros, en las carreteras, a través de campos y bosques. Este entrenamiento lo hago por la mañana, ya que debo compaginar las necesidades de mi entrenamiento con mi trabajo cotidiano. Se ha esparcido sobre mí el rumor de que tengo método de entrenamiento individual, pero este método me ha sido dictado únicamente por la necesidad que acabo de indicar. Vivo en Rokopä, a 15 kilómetros de la capital y tengo que venir a Helsinki todas las mañanas pues que mi trabajo comienza a las ocho. Por lo tanto, de siete de la mañana a siete de la tarde, me ocupo en ganarme la vida.

He aquí, pues, como establezco mi horario:

Me levanto a las cinco. Corro durante una hora, desayuno y tomo el tren. A las siete de la tarde, corro otra hora, ceno, escucho un poco la radio y a las 9 me acuesto.

Si se me pregunta porque hago siempre mi entrenamiento en ayunas, he de responder que en ello no he inventado nada. Hannes Kolehmainen, nuestro modelo, y el padre de todos los corredores de larga distancia finlandeses, fué el primero que se dió cuenta de que un entrenamiento en ayunas dá los mejores resultados.

Me siento muy optimista en cuanto al resultado de los Juegos. El record mundial que establecí el año último fué sobrepasado por mí este año y estoy en forma tal, que espero mejorar mis records en las diferentes carreras durante la gran competición. En el entrenamiento de esta primavera, he adelgazado un poco, peso actualmente 64 kilos, pero esto no lo considero más que como una ventaja para mí.

Para acabar, he de añadir, que me dedico a las carreras desde 1932 es decir, cuando tenía 20 años. Mi gran maestro Kolehmainen, el cual ganó el campeonato del mundo en Estocolmo a los 31 años, en el mismo de mi nacimiento, fué correr hasta los 38 años. Sería muy dichoso haciendo como él y retirándome a esa misma edad.

Gibraltar

se prepara para la GUERRA

París, 4. — Las autoridades de Gibraltar han comenzado la evacuación de todos los talleres y fábricas establecido en el Oeste del Peñón, para dedicar los a instalaciones militares.

La disposición existía hace ya mucho tiempo, pero había caído en desuso y ahora, la orden, ha provocado vivas protestas de la población.

Se ha sabido que las autoridades de la Plaza tienen el propósito de construir, en los terrenos situados entre la ciudad y La Línea, un campo de aviación.

TRANSPORTES

EXCURSIONES a todos los sitios

CLAUDIO GARCIA - Plaza Mariana 12 - Teléfono 2365

Cuatro plazas de Guías Interpretes Auxiliares Condiciones para solicitarlas

Madrid, 4. — El Servicio Nacional de Turismo anuncia un concurso para cubrir cuatro plazas de guías intérpretes auxiliares, más las que se puedan producir hasta el momento del examen, para acompañar e informar a los viajeros que visiten las rutas nacionales de guerra.

Para este concurso se necesitan las condiciones de ser español, mayor de veintitrés años y menor de cuarenta y cinco. Además han de presentar certificado de nacimiento certificado de antecedentes penales certificado de buena conducta, certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el desempeño del cargo, certificado de adhesión al Movimiento Español, expedido por el Gobernador civil de la provincia de su residencia y poseer uno de los idiomas alemán, francés, italiano o inglés.

El veinte por ciento de las plazas se reservan para los mutilados de guerra.

Los exámenes comenzarán el 17 de agosto. Las instancias deberán dirigirse a la Secretaría del Servicio Nacional de Turismo, en Madrid hasta las doce horas del día 11 de agosto de 1939.

Huelga de ferroviarios en Londres

Londres, 4. — Los maquinistas fogoneros y mozos de ferrocarril han anunciado la huelga para el 10 del actual. La Asociación de maquinistas y fogoneros han hecho saber que el Comité Ejecutivo se ha entrevistado con la Compañía de Ferrocarriles de Londres para discutir la situación. Aunque no se ha retirado la amenaza de huelga, se espera poder evitarla con los trabajos del referido Comité Ejecutivo y las empresas ferroviarias.

COLISEO OLYMPIA

Hoy sábado 5 de agosto de 1939

Año de la Victoria

Sesiones continuas a las 3'30, 5,30, 7,30, 9,30 y 11,30.

Gran ESTRENO en español

Ballet y Blay presenta la emocionante película, titulada

PASAPORTE ROJO

por Isa Miranda

También se proyecta el estreno del interesantísimo

NOTICIARIO FOX NUMERO 23 entre otras escenas figuran: La visita oficial del Conde Clano a Barcelona. La situación en el Extremo Oriente. Las maniobras de la flota americana. 1936: entierro del gran patriota don José Calvo Sotelo. 1939: desfile nocturno con antorchas ante la casa del señor Calvo Sotelo, etc.

PRECIOS

Butaca de palco ... 1'30
Id. de General ... 0'70

De si existen las ideas negativas

Por Manuel González Hoyos

Piensen algunos de mis lectores que el lenguaje de ingenio es el que más se acomoda a la voluntad de perder el tiempo, pues imaginan que la agudeza —si surgiera alguna vez enredada en las palabras— más contribuya a hacer avanzar los sesos que a esclarecer el pensamiento. Cosa en que no puede haber acuerdo, pues si se trata de doctrina de suyo evidente, es natural que no la vea quien se esfuerza en mantenerse cerrado los ojos a toda luz.

Digo esto porque, a cuenta de aquellas meditaciones — que no pasa tiempo — en que hurgando serenamente en los problemas del momento, hablaba en este mismo lugar de las tres categorías de ideas que se ponen de manifiesto en la conducta de los hombres, me ha perdido un lector mío la razón por la cual he excluido de aquella clasificación a los que van por la vida agobiados de la tenebrosa carga de sus afanes de negación.

Ni lo que dije entonces tenía trazas de diserto banal, ni hubo torneo literario en todo cuanto dejé escrito, ni la exclusión del concepto negativo en las ideas obedeció a una ligereza de examen, ni siquiera a un simple movimiento de desdén por los que adolecen de tan grave mal. Las ideas negativas no tenían cabida legítima en aquellas anotaciones, que iban enderezadas tan sólo a los que caminan a nuestro lado en el común afán de amar y servir a España.

«En el Día del Juicio — dice Tomás Kempis — no nos preguntarán qué leímos, mas qué hicimos; ni cuán bien hablamos, mas cuán honestamente vivimos». Pues esa ha de ser la razón que mueva nuestra voluntad en cuanto tabarcare el propósito. No lo ingenuo, ni lo sutil, sino lo práctico es lo que tiene valor en nuestra conciencia. No la palabra, sino la obra; no la divagación, sino el acierto y la verdad. Lo demás es nada: artefacto, artificio y vanidad.

Y digo ahora que, en el orden práctico, lo negativo no existe sino como realidad sin volumen, como cauce sin agua, como astro sin luz, como rosal sin flor. Lo que se desespera en a mala pasión de negarlo todo no pueden convivir con nosotros, que nos sentimos abrasados de una noble desazón de crear y de un santo deber de construir. Con la espada en la mano hemos ahuyentado de nuestro solar a todos los maldandines que sólo acertaban a destruir y a aniquilar. Por eso: porque la luz y las tinieblas no tienen cabida común en el mismo espacio.

Lo negativo es un mal — como el frío y el dolor y la muerte — cuando no le acierta a poner en ello una lumbrerada de espíritu de nuestra voluntad.

deja de ser lo que es para trocarse en positivo ejercicio de perfección y merecimiento. Suele darse en esto la confusión del vulgo, en quien algunos conceptos de negación tienen auténtica prelación de virtud, por aquello de que las leyes no sólo ordenan hacer, sino también que no se haga. Mas el que no realiza un acto de activo o pecaminoso al responder a un imperativo de conciencia, realiza sin advertirlo, un acto positivo de obediencia o de virtud; que el mérito no está en quien manda sino en quien obedece; y la disciplina no nace de la ley, sino de quien la acata; lo que a la postre, se traduce en ejercicio de acrecentamiento en el merecer.

Va este pensamiento muy por lo lejos del campo de la Filosofía, en donde los maestros suelen clasificar las ideas según conceptos de pura especulación científica. Antes inspira este discurso la viva realidad de cada día, en la que todo lo negativo no es sino enfermedad del espíritu y aberración de la voluntad. Es decir, ausencia de lo que debe ser armazón de la conducta y fundamento de la convivencia social.

A estos fines lo negativo no existe. Porque allí donde brota el incendio hay que arrojar el agua que le apague; y cuando la gangrena muere en la carne dolorida, es preciso cortar desde lo sano para que no se contamine el resto, de suerte que la salud no se quebre por someter el organismo al contagio de la carroña.

Hallazgos Arqueológicos en Madrid

Madrid, 4. — En un solar de la calle de Fernán González, esquina a Menorca, ha aparecido gran cantidad de objetos arqueológicos. El descubrimiento fué hecho por unos niños que lo comunicaron inmediatamente al Museo Arqueológico.

Se trata de un hecho que por su carácter de salvajismo, destruyendo obras de riqueza artística, reviste un carácter específicamente rojo.

UN RETRATO DEL CAUDILLO

Barcelona, 4. — El recluso Isidro Paredó Villanueva, condenado a doce años

Funerales por los aviadores peruanos caídos

Casablanca, 4. — Esta mañana han tenido lugar solemnes funerales en sufragio de los aviadores muertos en el accidente del avión peruano. Los restos de ambos aviadores han sido inhumados en el cementerio de esta ciudad.

Aniversario de la implantación del régimen totalitario en Grecia

Berlín, 4. — Con ocasión del aniversario de la implantación del régimen autoritario en Grecia, aprecia la prensa alemana el resurgimiento de Grecia, recordando que Inglaterra y Francia durante la Gran Guerra suspendieron los recursos de acción de Grecia, bajo el nombre de una garantía.

La "FICHA AZUL"



¡Llama a tu conciencia de español pidiéndote que la suscribas con humana emoción, con sentido de justicia, con desprendimiento de amor

de prisión, actualmente en la Cárcel Modelo, ha pintado un retrato de gran tamaño del Generalísimo Franco.

El cuadro lleva en la parte superior un escudo de España con la inscripción de Uno, Grande y Libre, y a continuación S. E. don Francisco Franco Bahamonde.

SALON NACIONAL

Hoy sábado 5 de agosto de 1939

Año de la Victoria

Gran temporada de verano

Sesiones continuas por tarde y noche. De 4 a 10 y de 10,15 a 1,30

COLOSAL PROGRAMA DE COW-BOYS

Radio Films presenta la formidable y emocionantísima producción de cow boys, titulada

El vengador de la frontera

Carreras, Tros, Puñetazos. Interpretación del valiente Tom Keene. Completará el programa un gracioso complemento.

PRECIOS

Butaca 50 cts. Anfiteatro 25 cts.

Mañana, la gran producción Warner Bros, EL MUNDO CAMBIA hab'ada en español, por Paul Muni

Calzados GARACH

La casa más importante de Andalucía

PRECIO FIJO RIGUROSO

Casa Central: Gran Vía, 17

Granada

¡Arriba España!

La vida vigilante del más antiguo Imperio

Visita de Carmona a la Colonia de Mozambique

Quando Vasco de Gama dobló el Cabo, rompiendo con las quillas la muralla tremebunda de lo desconocido, sus hombres atendían más a esquivar el fantasma del famoso obispo, errante por las bahías del Este, cuya mitra luminosa tragaba los barcos, o las montañas magnéticas que arrancaban los tornillos y los clavos de la madera, desarticulando las fragatas como castillos de naipes, que a las señales de la navegación. Esta fue la causa por la que Vasco de Gama renunció premeditadamente a hacer escala en la bahía de Sofala, el lugar por donde penetraban en el interior los buscadores de oro de los tiempos del rey Salomón y la reina Saba y por donde aborará uno de estos días la gran colonia de Mozambique el presidente de Portugal, general Carmona, después de haber visitado las islas portuguesas de Cabo Verde.

Al lado del viaje que efectuó el año pasado a Angola, el que acaba de emprender hora el presidente Carmona prueba que los portugueses de hoy, los cuales han reconquistado con Salazar su vieja solidez y elementalidad, no se encuentran peor dispuestos que los de ayer para defender la gran e ilustre herencia común, representada por su Imperio.

LA SENAL DE UN PAIS

El Imperio portugués es la señal que ha puesto alrededor del mundo un país cuyo espíritu no le cupo nunca en el cuerpo. Veintidós veces más grande que la Metrópoli, se extiende por todos los Continentes, excepto, paradójicamente, América, donde los portugueses no poseen ya territorios, pero donde de cuarenta millones de seres siguen hablando su lengua.

En cuanto a importancia estratégica, no cede el Imperio portugués sino a los de Inglaterra y Francia. Desde Timor a las Azores y desde Angola a Macao, los portugueses siguen, después de cinco siglos, presentes y alerta sobre los mares que sus antepasados fueron los primeros en atravesar, desafiando fantasmas, magos, monstruos y aquel otro personaje que ha alternado siempre con éstos en la delirante epopeya geográfica: el desconocido.

Pero si para labrar el Imperio los viejos portugueses han tenido que arriesgarse contra enemigos imaginarios, para mantenerlo sus sucesores han tenido que darle cara una vez y otra a verdaderos enemigos. En todos los momentos en que durante estos últimos cuatro siglos Europa ha sido objeto de comunicaciones, se ha convertido en motivo de especulación el Imperio portugués, despertando ilusiones y ambiciones.

MATRIMONIO DE CONVENIENCIA

Aunque pocos pueblos han sufrido más avatares políticos que Portugal y pocos han sido campo de cambio más brusco,

des haciendo unos regimenes o gobiernos lo que otros habían ingeniado, existe, sin embargo, una línea que forma la columna vertebral de la transformación política portuguesa y que no se ha quebrado jamás: el cariño al Imperio y el deseo de impedir su disgregación.

Una señal de la continuidad de tal imperativo la encontramos en la alianza con Inglaterra, la cual lleva cinco siglos de vigencia sin una sola interrupción, constituyendo el más antiguo pacto que existe en el mundo.

La alianza anglo-portuguesa ha sido definida como «un matrimonio de conveniencia». Tal importancia posee el Imperio portugués respecto al británico, que entre ambos no cabe sino la amistad o la hostilidad, hasta el punto de que si un día se rompiera la alianza, Inglaterra no su empeño en la desarticulación del tendría más remedio que poner todo triángulo fortificado que forman, sobre el Atlántico, Lisboa, las Azores y Cabo Verde, triángulo por el que pasan las rutas para América del Sur y Centro, así como parte Sudáfrica y la África del Oeste. Cuatro vías de la economía inglesa en tiempos de paz, y en tiempos de guerra, el recurso para comunicar con todo Oriente si un día el Mediterráneo le fuera taponado.

NUEVO SENTIDO ADMINISTRATIVO

Volviendo al viaje del presidente, el general Carmona encontrará a lo largo de su dilatada ruta sucesivas pruebas de que el viejo espíritu imperial portugués se ha enriquecido recientemente con un excelente y progresivo sentido de la administración colonial. Lo mismo que el año pasado en Angola, este año en Mozambique el presidente tendrá ocasión de contemplar regiones, hace unos años selva virgen, donde la mano artesana y laboriosa de Oliveira Salazar ha pintado estampas nuevas que recuerdan los dibujos de los «ruralistas» ingleses: granjas modelo, centros de selección de razas y semillas, obras hidráulicas, aldeas modernas, etc.

Mozambique está ahora mismo transformándose bajo la acción de un «plan de seis años», que implica la construcción de innumerables kilómetros de vías férreas y carreteras, cientos de escuelas, centros de enseñanza técnica y agrícola, iluminación de aguas, explotación de minas, etc.

UNA CAPITAL MODERNA

Lorenzo Marques, la capital del Sur donde ha desembarcado el presidente, ocupando la legería bahía de Sofala, es una de las más hermosas, modernas y prósperas ciudades portuguesas, con más de doscientos mil habitantes, opulenta vida comercial, donde han encontrado amplio campo de experimentación durante los últimos años no pocos de los jóvenes más activos, audaces y emprendedores de la Metrópoli.

Desde Lorenzo Marques a la ciudad de Mozambique, donde, por así decirlo, doblará la esquina la ruta del presidente, hay más distancia que desde Lisboa a París. Mientras el general Carmona recorre esta dilatada provincia, orgullo del Imperio, no le abandonará un momento la expectación y la devoción de los 19 millones de portugueses que viven a través de todas las posesiones imperiales, sobre cuatro Continentes que «Portugal nao e un paiz pequeno».

AUGUSTO ASSIA

Modificación de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

(Viene de la página 1)

quinto, organización social; sexto, Sindicatos; séptimo, Organizaciones Juveniles; octavo, Organizaciones de ex combatientes; noveno, organizaciones de exaltivos; décimo, Justicia y Derecho; undécimo, Comunicaciones y Transportes; duodécimo, Tesorería y Administración; décimo tercero, Investigación e Investigación.

El artículo 29 fija las condiciones de constitución de los Sindicatos los cuales tendrán la misión de encauzar los trabajos de su competencia. Los mandos procederán de los afiliados al Movimiento y serán confirmados por las jerarquías del mismo subordinándose al interés de la nación.

El artículo 30 dice: La Delegación Nacional de los Sindicatos en el orden interior tendrá graduación vertical y jerarquía de magnífico ejército creado y dispuesto para el servicio.

El artículo 31 dispone que la Junta Política será presidida por el Jefe del Movimiento o el presidente de la Junta. Esta se reunirá una vez al mes.

En el artículo 34 se fija el número de miembros, que no podrá ser más de 65 ni inferior a 50.

Fiestas de Agosto en Motril

Con motivo de la celebración del día de la Patrona de Motril en este Año de la Victoria, el Excelentísimo Ayuntamiento de la bella Ciudad marítima, de acuerdo con los Mayordomos de la Virgen y diversas representaciones de aquella, ha organizado una serie de festejos coincidentes con tan señalada fecha, llena de solemnidad religiosa, y que darán comienzo el domingo día 13 del corriente mes de Agosto.

Se han organizado fiestas marítimas, conciertos, artísticas iluminaciones, inauguración de monumentos, diversas atracciones y verbenas, todo ello frente al «Mare Nostrum», ante una perspectiva maravillosa y gozándose de una temperatura ideal.

La comisión organizadora invita a toda persona que desee pasar unos días agradables a que nos visite. La empresa «Alsina» establecerá sus acostumbrados «botijos» a precios económicos.

La Diputación de MADRID,
pide que SERRANO SUÑER
sea nombrado hijo adoptivo

También se dará su
nombre a una calle

Madrid, 4. — La Diputación Provincial de Madrid se ha dirigido al Ayuntamiento de la capital de España en petición de que sea nombrado hijo adoptivo de Madrid nuestro camarada el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer. También se pide que se dé el nombre de una calle de Madrid al eminente hombre público.

DEGUER

encargado de formar Gobierno por la reina Guillermina de Holanda

La Haya, 4. — La reina de Holanda se encuentra en el castillo de Eche, recibió al presidente de la fracción política, Deguer, encargándole la formación de un nuevo Gobierno. Deguer pertenece a la política conservadora y tiene actualmente setenta años.

La Haya, 4. — La reina de Holanda se encuentra en el castillo de Eche, recibió al presidente de la fracción política, Deguer, encargándole la formación de un nuevo Gobierno. Deguer pertenece a la política conservadora y tiene actualmente setenta años.

CAMARADAS:

Leed y propagad

«PATRIA»



HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Apra, Emigdio, Casiano, Pasls.

JUBILEO DE LAS XL HORAS. - Hoy estará expuesto Su Divina Maestad, en forma de Jubileo, en la iglesia de San Bartolomé.

Mañana en San Justo y Pastor. CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

En la Iglesia de las religiosas de Nuestra Sra. de los Angeles (Vistillas) dió comienzo el día primero de agosto la solemnidad novena a Nuestra Señora de los Angeles a las seis de la tarde, predicando en toda ella el M. R. P. Juan Ciudad, de la Orden Hospitalaria.

El día 2, a las once, será la función principal a la Santísima Virgen, estando el panegírico a cargo del M. R. P. Hueso, S. J.

El jubileo circular de las 49 horas será en dicha Iglesia los días 1 y 2.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el día 2, por la intención de los señores Gil Bocanegra, recibirán el estipendio de 6 pesetas.

GOBIERNO MILITAR

Junta de Clasificación y Revisión

A los Alcaldes de esta provincia:

Como ampliación a mis circulares números 1458 y 1528 inserta en los «Boletines» Oficiales de la provincia números 152 y 160 de fecha 16 y 27 del pasado mes de Julio, hago presente.

1.º Como respuesta general se recuerda que el artículo 285 del Reglamento de Reclutamiento dice que no se concederá ninguna prórroga de primera clase por notoriedad, aunque en ello convengan todos los interesados, ni se admitirá prueba testifical a no ser respecto de hechos que no puedan acreditarse documentalente.

2.º Se hace presente a todos los Alcaldes de los pueblos que estuvieron bajo el dominio rojo que en esta Junta existen los datos de los alistamientos de 1937 a 1941, los cuales deben ser copiados por los Secretarios de aquellos que no tengan archivo, a fin de subsanar los errores u omisiones al ordenarse el alistamiento de 1942.

3.º Los reemplazos que actual-

mente están en filas son los de 1937 a 1941, a los cuales hay que instruirles expedientes de prórroga de primera clase y sujetos a revisión por esta causa están los beneficiarios de 1933 a 1936 inclusive que no hayan prestado el servicio en filas en la zona Nacional. La fecha de concentración del personal que no ha prestado servicio en la España Nacional, la señalará la Autoridad Superior, debiendo concurrir a este acto con los expedientes terminados salvo que señale otra fecha anterior.

A) concentrarse revisarán todos los excluidos de reemplazos anteriores a 1937 que sean llamados y los de 1937 a 1941 serán clasificados con arreglo al nuevo Cudadro de Inutilidades.

Se recuerda a todos en general que para tener derecho a prórroga de primera clase, será preciso no le comprenda el artículo 191 ni el 78 del Reglamento de Reclutamiento.

Para tener derecho a prórroga de segunda clase es necesario que el mozo haya sido clasificado por esta Junta según se determina en el artículo 312 del Reglamento de Reclutamiento. Hacer los requisitos del caso primero del artículo 313, y demostrar documentalente que ha sido clasificado por el Tribunal del Campo de Concentración de Prisioneros y Presentados, aquellos que estuvieran en zona roja.

Se hace presente a todos en general que las peticiones de concesión de prórroga de segunda clase se efectuarán mediante instancia dirigida al Excmo. señor General Jefe de la segunda Región Militar en Sevilla, acompañando a las mismas los documentos correspondientes bien entesdido que el plazo de admisión de instancias termina el 15 del presente mes de agosto.

El día 16 del actual a las diez de la mañana tendrá lugar en la Junta de Clasificación y Revisión el reconocimiento de los padres y hermanos que aleguen impedimento físico como causa para la concesión de prórrogas de la clase a su hermano o hijo. Estos individuos deberán concurrir acompañados de un comisionado del Ayuntamiento que los identifique, el cual traerá consigo los expedientes de prórroga de 1.ª clase instruidos en los pueblos que pertenecieron a la España Nacional.

Granada 3 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Presidente, Alfonso Fernández de Alba.

HERENCIAS

Se realian operaciones particulares de herencias con testamento o sin él, y se gestiona cuanta documentación esté relacionada con ellas. Salva el Sr. D. Domingo Valero, Triunfador. (Granada).

Comercio y Gal Hldráulica

CENTAURO

Dirección postal: Carrera del Genil, 63.-Telef. 2007.-Granada

Boletín Oficial de la Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical

REQUERIMIENTO

Se pone en conocimiento de los ganaderos a quienes les fué adjudicado maíz del concedido a la Delegación Provincial de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por el Servicio Nacional del Trigo, distribuido por esta Central Nacional Sindicalista, que de no efectuar el ingreso de la cantidad adjudicada hasta el día 10 del actual, se considerará que renuncian a dicha mercancía en favor de los demás peticionarios.

Habiendo llegado a nuestros almacenes en Motril un cargamento de sulfato de amoniaco, se pone en conocimiento de los delegados sindicales locales para que los afiliados agricultores, al corriente en el pago de sus cuotas, hagan sus pedidos según las necesidades de las tierras que cultiven, en las condiciones siguientes:

El precio del quintal métrico es de 38 pesetas sobre vagoneta o camión en nuestros almacenes de Motril.

Los delegados sindicales locales ingresarán el importe de sus pedidos en la cuenta corriente de esta Central Nacional Sindicalista, en el Banco Español de Crédito en esta capital.

Quedan subsistentes las demás condiciones reseñadas en la circular de Administración de fecha 10 de mayo último.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 4 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Provincial, Marcos Sánchez.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 36'1 grados a las 16; mínima, 18'2 grados a las 6'30.

Presión atmosférica: 1004 milibares.

Velocidad del viento, 120 kilómetros.

Dirección, Oeste.

Salé el sol a las 6'23; se pone a las 20'18 (hora oficial).

Ayuntamiento de Granada

Se halla expuesta al público en el Negociado de Impuestos de once a una durante el plazo de cinco días que terminan el día 14 del actual la matrícula por la exacción del impuesto establecido en la Ordenanza número 17 sobre «Calderas de Vapor» para oír reclamaciones sobre inclusión, exclusión o cuota asignada.

La O. J. Granadina participará en los Juegos Nacionales de Juventudes Presentará sus equipos de atletismo, futbol y baloncesto

Siendo propósito de la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles dar cabida en la concentración del «29 de Octubre», aniversario de la fundación de Falange Española y Fiesta de las Organizaciones Juveniles de España, a determinadas manifestaciones de atletismo y deportes, esta Delegación Provincial convoca a todos los cadetes de Granada y su provincia para formar los equipos de Baloncesto, Fútbol y Atletismo que han de celebrarse en Madrid en el próximo mes de octubre.

En la Asesoría Provincial de E. F. queda establecido el fichaje, teniendo que acreditar los que lo soliciten el estar encuadrados en unidades de la O. J.

ganización Juvenil con anterioridad al mes de mayo del año actual. Oficiamente daremos a conocer los días y horas en que han de celebrarse los entrenamientos.

DOS FLECHAS Y UN CADETE DE LA O. J. DE GRANADA MARCHARAN AL CAMPAMENTO DE CANARIAS

Invitados por la Delegación Nacional de O. J. marcharán al Campamento de las Organizaciones Juveniles de Canarias dos flechas grandinos y un cadete, para pasar veinte días en unión de camaradas de toda España. La salida para Cádiz la harán en la próxima semana, embarcando seguidamente para el campamento.

Subsidio a Combatiente

Comisión provincial

ENTREGA DE TICKETS

Con excesiva frecuencia se presentan particulares en estas Oficinas a hacer denuncias sobre infracción de las disposiciones del subsidio al combatiente, lo que demuestra que por los industriales afectados con el recargo se incumplen las leyes del subsidio y como muchos particulares no harán uso de la obligación y deber que tienen de hacer estas denuncias por ignorar puedan hacerlas se advierte por la presente que todos los ciudadanos están obligados a poner en conocimiento de esta Comisión la inobservancia de los preceptos referentes al subsidio, dando con ello una prueba de patriotismo al denunciar a los infractores.

A LOS JEFES DE LAS COMISIONES LOCALES

Se advierte por la presente nota a los Jefes de las Comisiones Locales que los padrones del subsidio se harán efectivos en esta Jefatura Provincial. Almondón

7 durante los días 10, 11 y 12 del corriente exigiéndose para abonarlos que hayan presentado o permitido la nómina correspondiente al mes de junio y que entreguen el padrón de combatientes y excombatientes del presente mes de agosto, sin cuyos requisitos no se les entregará el importe del padrón del mes de julio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 3 de agosto de 1939 Año de la Victoria.

El Jefe Provincial

Comisión local

EL COBRO DEL SUBSIDIO

Se recuerda a todos los beneficiarios que es indispensable para poder cobrar la cuota del subsidio, la presentación del certificado de permanencia en filas; lo que se avisa con el tiempo necesario para que puedan proveerse del mismo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 3 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

La labor social de la Asociación Granadina de Caridad

Tiene acogidos en distintos establecimientos a 345 niños

Mañana inaugurará un Orfelinato en la Casa de los Pisas

Al recibir ayer a los periodistas, el alcalde camarada Gallego y Burin les hizo las siguientes manifestaciones:

—Desde nuestros primeros días de actuación en la Alcaldía y en la presidencia de la Asociación de Caridad—comenzó diciendo—ha sido una de nuestras máximas preocupaciones el problema de los niños que, huérfanos o abandonados, se encontraban sin amparo moral ni material ninguno. Iniciada esta labor por el primer Ayuntamiento del Movimiento fué continuada por nosotros con todo entusiasmo y ya saben ustedes que uno de los primeros acuerdos del Patronato, ya bajo mi presidencia, fué continuar las obras que por falta de recursos habían quedado paralizadas en el Orfelinato de niñas del Pilar, para ampliar su cabida y dotarlo de una moderna instalación. Las obras están para terminarse próximamente y en ellas el Patronato va a gastar cerca de veinte mil duros, extendiendo así el beneficio de aquella entidad a unas sesenta niñas más, aproximadamente.

—En cuanto a los niños solamente disponíamos de tres centros donde recogerlos, que eran el Reformatorio de San Miguel y los Colegios de Huérfanos de San José y San José y San Rafael de los Hermanos de San Juan de Dios. Se hacía pues necesario, pensar en habilitar nuevos centros que permitieran ampliar el número de niños recogidos y a este efecto me puse hárselos unos meses al habla con los Hermanos Hospitalarios consiguiendo de ellos que la Casa de los Pisas que hasta ahora ha estado cerrada, se habilite para Orfelinato. Ya se han terminado los trabajos de instalación de este nuevo Colegio y Dios mediante el próximo domingo inauguraremos dicha Casa donde quedarán acogidos 36 niños más, acogidos entre los más necesitados de los que tenían solicitado su ingreso de la Asociación y que por falta de sitio no habían podido admitirse. El Centro de la Casa de los Pisas ha quedado perfectamente instalado, con materias y menaje, totalmente nuevos gracias a los esfuerzos de los Hermanos de San Juan de Dios, que han puesto en esta obra como ponen en todas, un gran entusiasmo. Aspiro a que con el tiempo se agrupen en este Orfelinato de la Casa de los Pisas cuantos niños acogidos por la Asociación de Caridad tengan aptitudes o deseen seguir estudio que la Asociación les costeará.

—Con este nuevo Centro que ahora va a abrirse, continúa el camarada Gallego la obra de la Asociación en este aspecto es ya muy considerable, pues hemos duplicado el número de acogidos que existían en Junio de 1938 cuando nosotros no hicimos cargo de ella. En aquella fecha eran 180 los acogidos, de los cuales 126 eran niñas y 54 niños, distribuidos así: 25 niños en San José, 12 en San Miguel, y 17 en San Rafael y 31 niñas en las Angustias, 30 en la Divina Infancia, 30 en el Pilar, 4 en la Presentación, 29 en Calderón y 2 en la Trinidad.

—Hoy, la totalidad de acogidos suma 345, de los cuales son niños 125 y niñas 220, distribuidos del siguiente modo: Niños 58 en San José, 11 en San Miguel y 56 en San Rafael y niñas 34 en las Angustias, 42 en la Divina Infancia, 35 en el Pilar, 4 en la Presentación,

69 en Calderón; 12, en la Trinidad; 9, en la Compañía de María y 15 en la Asunción (anejo a San José).

—En esta labor gasta la Asociación—teniendo en cuenta ese número de acogidos—24.750 pesetas mensuales, o sean 297.000.000 pesetas al año, que irá aumentando, si sus ingresos se lo permiten, pues este es uno de los fines más nobles a que se pueden dedicar los ingresos y de los de mayor eficacia social. Nuestra aspiración sería que la Asociación pudiese llegar a tener acogidos mil niños, con lo que quedaría resuelto este problema en Granada. Yo creo que podemos llegar a alcanzar la rea-

lización de este deseo que debe ser el de todos y al que todos deben ayudar.

—Y, ahora, otra cosa. El señor Gobernador civil me ha remitido hoy el proyecto de la Manigua—noticia que ya adelantamos a nuestros lectores el miércoles pasado—que le envían del Ministerio de Gobernación con la comunicación oficial de haber sido aprobado dicho proyecto por la Junta Central de Sanidad el 27 de julio pasado. Enseguida comenzaremos los trabajos previos a la puesta en marcha de la ejecución del proyecto que es nuestro deseo comenzar a realizar este Otoño. Y por hoy nada más.

Declaraciones del
Alcalde, camarada
GALLEGO Y BURIN

EDUCACION NACIONAL

Instituto Ganivet

EXAMENES DE CONVALIDACION PARA ALUMNAS PROCEDENTES DE LA ZONA ROJA

De conformidad con lo dispuesto en la orden de 4 julio último, todas las alumnas que tengan solicitada la convalidación de los exámenes realizados en la zona roja, se presentarán a realizar las pruebas correspondientes el día 12 del mes en curso a las nueve y media de la mañana.

Lo que de orden del señor director se hace público para conocimiento de las interesadas.

Granada 4 de agosto de 1939. —Año de la Victoria.—El Secretario.

MATRICULA PARA ALUMNAS PROCEDENTES DE LA ZONA ROJA

De conformidad con lo dispuesto en la orden de 4 de julio último, queda abierto en esta Secretaría el plazo de matrícula para aquellas alumnas que, procedentes de la zona roja, no pudieron realizar sus estudios debido a circunstancias políticas, a motivo de fuerza mayor o por no querer someterse a las garantías del frente popular.

De acuerdo con lo dispuesto en la citada orden, no abonarán de derechos más que el cincuenta por ciento.

El plazo de matrícula expirará el día 31 del corriente y los exámenes tendrán lugar en el próximo mes de septiembre.

Lo que de orden del señor director se hace público para conocimiento de las interesadas.

Granada 4 de agosto de 1939. —Año de la Victoria.—El Secretario.

Balneario de CORCONTE

Riñón - Vejiga - Diabetes - Hipertensión

Impurezas de la sangre en general

Todos los hoteles inaugurados como antes de nuestra Santa Cruzada. Aire. Altura. Esmaltado buen trato. Precios moderados. Solicitense habitaciones a la Administración del Balneario.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

EFEMERIDES ASTRONÓMICAS

(Los datos horarios se refieren a la hora local)

Sol.—Durante el mes de agosto su ascensión recta crece una hora 58 segundos y su declinación disminuye 6 grados 23'. La duración de los días varía sólo 17 minutos durante el mes.

Luna.—Fases: Cuarto menguante el 8 a las 16 horas 28 minutos (hora local); Luna nueva el 14, a las 22'58; Cuarto creciente, el 21, a las 16'21; Luna llena, el 29 a las 17'9.

Mercurio.—El día 15 su ascensión es de nueve horas y un minuto y la declinación es de 12 grados 43' N. y pasa por el meridiano a las 11 h. 2 minutos; estará en conjunción inferior con el sol el día 10. El 28 de agosto alcanza la máxima elongación por la mañana al E. del Sol, al que precede hora y media en su salida; será visible algunos días antes y después de esta fecha como estrella rojiza de magnitud cero.

Venus.—La ascensión recta el día 15 es de 9 h. 51 m. y la declinación 17° 18' y pasa por el meridiano a las 11 h. 43 m. Su proximidad al Sol por las mañanas, no favorece la observación.

Marte.—La ascensión recta el día 15 es de 19 h. 51 m. y la declinación 27° 23' S.; pasa por el meridiano a las 22 h. 15 m. Continúa apareciendo en el SE como estrella roja muy visible, desde la puesta del Sol. El día 24 de agosto cesa en su movimiento retrogrado.

do y permanece estacionario, para continuar después su curso al par de las estrellas.

Júpiter.—Ascensión recta el día 11 0 h. 33 m., declinación 1° 56' N. y pasa por el meridiano a las 3 h. 2 m. Sa le dos horas después de la puesta del Sol y habiendo crecido en magnitud durante el mes anterior, llega ahora a 2'4. Júpiter y Marte son, por consiguiente, en este tiempo, el principal ornato del cielo estival.

Saturno.—Ascensión recta el día 1 2 h. 0 m.; declinación, 9° 29' N. y pasa por el meridiano a las 4 h. 29 m. Se le poco después de medianoche; por aproximarse a su oposición, ha crecido, en magnitud, hasta alcanzar 0'4. Llegará al punto estacionario el día 14, en que comenzará su movimiento retrogrado.

Urano.—Ascensión recta el día 15, 3 h. 18 m.; declinación 17° 56' N. pasa por el meridiano a las 5 h. 46 minutos.

Neptuno.—Ascensión recta el día 15, 11 h. 32 m.; declinación 4° 16' Norte y pasa por el meridiano a las 13 horas 59 minutos.

El acontecimiento más notable durante el pasado mes de julio, bajo el punto de vista astronómico, ha sido sin duda la posición favorable del planeta Marte, que en los últimos días del mes llegaba a uno de los acercamientos a la tierra más reducidos, siendo la distancia el día 28 de dicho mes de unos 58 millones de kilómetros. La mayor aproximación posible es de 55 millones de kilómetros, pero no se realizará sino dentro de varios siglos. Estas circunstancias favorables de proximidad se repiten periódicamente; la del 23 de agosto de 1924 fué un poco mejor que la presente, con 300.000 kilómetros de ventaja.

Entre cada una de estas oposiciones media un período de dos años y cincuenta días, pero escasean relativamente aquellas que como la presente, facilitan notablemente la observación.

Atención Próxima inauguración de los talleres

RADIO LABORATORIO

(Casa Mendoza) LEPANTO 7, bajos

REPRESENTANTES

necesita todos los pueblos capitales España industria especialidades actualidad originales patentadas, carbón, cartón, piel etcétera, gran venta. Apartado 204 MADRID.

Hoy sale la segunda expedición de "Flechas" femeninas para el campamento de Almeñecar

Con destino al Campamento «Users», saldrá en el día de hoy a las doce de la mañana la segunda expedición regional de flechas femeninas, compuesta por 150 niñas de las provincias de Almería, Jaén y Granada.

Por la tarde y en los mismos autobuses regresarán las flechas azules de la primera expedición.

Mañana se celebrará la Misa en Sierra Nevada a Ntra. Sra. de las Nieves

Esta solemne Misa que se celebrará mañana domingo a las 12 en la explanada de los Albergues, será oficiada por el secretario de Cámara y Gobierno de la Archidiócesis, don Lucía Abril.

Los socios del Club Penibético podrán tomar el autocar que saldrá el dicho domingo día 6 a las 9'30 de la mañana de la Plaza del Carmen.

Se invita al pueblo devoto de Granada a que asista a esta Misa en sufragio de los Caídos del Grupo A'p'no y se advierte a las personas que quieren asistir, que deberán trasladarse a la Sierra por sus propios medios, ya que el autocar del Club tiene casi todas sus plazas ocupadas y no le ha sido posible a los organizadores contratar otros para darle facilidades al público.—Club Penibético



Observaciones a un plan que excede los límites ingleses en GIBRALTAR

La Agencia «Cifra» ha comunicado que la autoridades británicas han dado orden a los propietarios de industrias, talleres y barracas situados en la playa de poniente de Gibraltar, que evacuen sus instalaciones porque se proyecta construir en esta zona obras militares.

Parece que de lo que se trata es de construir un aeródromo en la zona situada en la carretera que une a la playa de poniente con la ciudad española de La Línea de la Concepción. La carretera quedará interceptada pero en el cual entra una desviación. El aeródromo británico que se piensa construir sería utilizado como base en un habitual servicio aéreo Londres-Gibraltar-Malta correspondiente a la ruta marítima aérea.

Ha ta aquí es extracto de la noticia de la agencia.

Ha sido un periódico de Madrid, «Arriba», el que ha dado la voz de alarma ante esta realidad. Pero el periódico «Arriba» recuerda que el territorio que los ingleses proyectan construir su aeródromo es terreno de la soberanía española. Hace constar el periódico madrileño el origen de la situación de la zona llama neutral.

Al comenzar el siglo XIX una terrible epidemia causó estragos entre la guarnición y la población de la ciudad. No era posible el aislamiento, ni la curación de los enfermos,

que morían por centenares. Entonces el Gobierno español permitió formar el círculo del territorio que forma el Peñón, en el que más había ondeado el pabellón británico. El cuadro sanitario fué establecido casi entre lo que se llama Línea de la Concepción. La epidemia pasó; pero los ingleses continúan en Gibraltar, que ahora como siempre, es de nuestra absoluta soberanía.

La soberanía de todos los territorios españoles de la Península, es indiscutible y siéndolo como ha tenido ocasión de recordarlo todas las gestas en 1 de agosto el propio Peñón, ¿cómo no va a ser imperceptible la soberanía española sobre una zona cedida a Inglaterra transitivamente y por las más altas razones de humanitarismo?

Terminemos con las palabras de «Arriba»: Que el nuevo campo sea en parte utilizado en lo que llaman impropriadamente zona neutral. Hace días declaramos nuestra esperanza que las relaciones llegasen a resolver la vieja cuestión de Gibraltar. Hoy hemos de confesar que si se trabaja por Inglaterra para el establecimiento de un aeródromo militar a 800 metros de nuestra línea, no es el mejor medio de llegar a una inteligencia ni de consolidar las pretendidas ansias de amistad, máxime, si como siempre, es de nuestra indudable soberanía.

PARIS y LONDRES tienen prisa por obtener la amistad de MOSCÚ

«No hay minuto que perder» dice «L'Humanité»

Varsovia, 4. — En los círculos políticos se pretende saber que en la próxima reunión de Moscú de las misiones militares inglesas, francesas y soviéticas, asistirá otra potencia, que quiere tener participación como una cuarta potencia, o al menos como observadora en las cuestiones que atañen a la actuación del ejército ruso en el suelo polaco.

LLEGA LA MISIÓN FRANCESA A LONDRES

Londres, 4. — Esta tarde llegó a Londres la misión militar francesa para reunirse con la de Inglaterra. Las delegaciones que deben ir a Moscú se

reunirán con la de Inglaterra. Las dos ellos diecinueve inglesas. La designación de Londres como punto de partida después de haber sido designado París, se interpreta en el sentido de que Inglaterra quiere hacer resaltar su papel directivo en las negociaciones soviéticas.

LA MISIÓN INGLESA NO IRA A PARIS

París, 4. — En contra de lo que se venía manifestando de que la misión militar inglesa vendría a París, para reunirse con la francesa para emprender el viaje a Moscú, es la misión francesa la que se trasladará a Londres para unirse con la inglesa para marchar a Rusia.

NO HAY MINUTO QUE PERDER

París, 4. — Refiriéndose a las negociaciones de Moscú, «L'Humanité» dice que ayer en los Comunes sir Archibald Sinclair y Winston Churchill dijeron con toda claridad de qué modo los hechos se componen de hora en hora, cada vez más brutalmente, al bello optimismo de Chamberlain.

Los oradores demostraron que no hay un minuto que perder para conjurar la amenaza cuyos contornos se precisan cada vez más.

COMENTARIOS INGLESES A LAS NEGOCIACIONES

Londres, 4. — En relación con las negociaciones de Moscú, «The Times» expresa su parecer de que el militar facilitará la tarea del diplomático.

El corresponsal de este periódico en Moscú dice que el Kremlin ha sido espectador de la conquista de la Manchuria, del fracaso de las sanciones contra Italia, de la farsa de la no intervención en España y del perjurio de Munich y no puede olvidar. A causa de esto es por lo que han surgido dificultades en la definición de la agresión directa, pero a juzgar por las esperanzas que ha puesto Molotov en las misiones militares, parece que el Gobierno de los soviets está al fin dispuesto a dejarse vencer para firmar lo que en realidad le conviene.

«The Financial News» insiste en la necesidad de reanudar inmediatamente las negociaciones con Polonia. El Tesoro británico — dice — haría bien en acceder a ese préstamo de cinco millones de libras oro, pues una acentuación en la tensión internacional le costaría indudablemente mucho más cara al Tesoro inglés.

actividades políticas y sociales de Ventura Gasol y otros consejeros de la ex Generalidad, y cuáles son los bienes de su pertenencia.

Las izquierdas francesas contra)

Daladier

París, 4. — La prensa y los elementos de izquierda han anunciado una tenaz campaña contra el Gobierno Daladier, por el decreto prorrogando los poderes de la Cámara de diputados. Los socialistas y comunistas han hecho manifestaciones de unión en una acción común contra el Gobierno. Los socialistas se han dirigido también a los republicanos sinceros para que les ayuden a defender las libertades republicanas.

Extraordinaria animación en los Cursos para Extranjeros, de SANTANDER

Santander, 4. — Desde el primer momento la animación para los cursos que organiza el Ministerio de Educación Nacional, aumenta considerablemente. Entre los asistentes destacan los estudiantes alemanes, de los cuales un número considerable de muchachos y muchachas ha llegado a Santander acompañado por el señor Pieche, jefe de las organizaciones culturales que ha pasado algunos días en Santander estudiando

el funcionamiento de los cursos que se celebrarán actualmente.

El señor Pieche declaró que en el curso venidero dirigirá una expedición más extensa y vendrá a estudiar en España para estrechar aún más los lazos de amistad entre los dos países.

Se espera también a los becarios italianos y portugueses que no han llegado todavía, los cuales tienen anunciado su viaje para fecha próxima.

NUMEROSOS EXTRANJEROS LLEGAN A SANTANDER

Santander, 4. — Continúan llegando extranjeros de distintas nacionalidades para asistir a los cursos de español italiano y español alemán, al que concurren muchos españoles.

EDICTO DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Barcelona, 4. — Se ha publicado un edicto por el Tribunal regional de Responsabilidades políticas, por el que se invita a comparecer a cuantas personas tengan conocimiento de las actividades políticas y sociales del expresidente de la Generalidad de Cataluña, Luis Companys Jover, así como de cuáles son los bienes pertenecientes al mismo pues están en la obligación de ponerlo en conocimiento al Juzgado.

Por otros edictos comparcerán cuantas personas tengan conocimiento de las

INGLATERRA prefiere el dólar, chino a la amistad del JAPON TIEN-STIN en situación apurada

EL JEFE DEL GOBIERNO JAPONES Y EL MINISTRO DE LA GUERRA TRATAN DE LA SITUACION EUROPEA

Tokio, 4. — El jefe del Gobierno, Hiranuma, ha conferenciado con el ministro de la Guerra Hitagaki, dándole un comunicado de un par de líneas, diciendo textualmente, haber tratado de la nueva situación europea.

Por otra parte los miembros principales del Gobierno han celebrado esta

tarde una reunión tratando del problema de China.

LOS INGLESES SIGUEN BLOQUEADOS

Tokio, 4. — Los ingleses se muestran reacios a continuar las negociaciones sobre las divisas chinas por lo que prosiguen las reacciones antibritánicas.

La situación en Tientsin es cada vez más difícil, pues el bloqueo no ha permitido nada de su vigor.

ROOSEVELT derrotado por segunda vez en la CAMARA

Washington, 4. — La Cámara de Representantes ha denegado por 190 votos en contra de 170 una petición de crédito extraordinario del Presidente Roosevelt de 18

millones de dólares, para reconstrucción.

Esta es la segunda derrota que sufre el presidente en tan corto período de tiempo.